



Ministerio Público de la Defensa
1983/2023 - 40 años de democracia

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2023-00086717-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por DCTO-2023-630-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 28 de noviembre de 2023) se nombró DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ANTE EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE MENDOZA, al Dr. Omar Abdón BITTAR (D.N.I. N° 27.723.879), por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

En tal sentido, por cuestiones funcionales deviene necesario la utilización de medios tecnológicos que permitan la realización del acto en forma remota.

Por lo expuesto, en virtud de lo prescripto en el artículo 32 de la Ley N° 27.149, en mi carácter Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Omar Abdón BITTAR en el cargo de DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ANTE EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE MENDOZA, el día 6 de diciembre de 2023, a las 13 hs, mediante el sistema de videoconferencia.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

